Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

caras y v.ᵈ se le abonaran

y las que diçe del su cargo

Lacuerdo en veynte y dos de abrill

La ciu.ᵈ acordo que el contador
de la ciud. ynforme lo que se de
be a Pedro Fernandez de Ceinos
y a Geronimo Ferrer s.ᵒ de este
ayuntamiento desde veinte y dos de
abril del año pasado de mill y
seiscientos y quarenta y cinco
de lo que se les debe de salario de
la camara del pozo de la ciud
de la mitad de los trecientos y cin
co s. que tienen de salario de
cada un año y lo que se les debiere
lo pague Juan de Morales que es de
presente de dicha camara al uno
y a ... la ... mayordomo de la
ciu.ᵈ con lo que el ... y lo demas que falt
are haga pago a ... Gonçalo ...
... de la pension de los
a cuenta de ... que se le deben
de pension de lo ... que ...
que el dicho Geronimo Ferrer